

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL TÉCNICO DE BOMBEROS, CORRESPONDIENTE A LA OEP DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA PARA EL AÑO 2020, EN RÉGIMEN DE TURNO RESTRINGIDO – PROMOCIÓN INTERNA.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de Oficial Técnico de Bomberos, correspondiente a la OEP del Ayuntamiento de Fuenlabrada para el año 2020, en régimen de Turno Restringido – Promoción Interna, ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Visto que no existen reclamaciones a las calificaciones provisionales del reconocimiento médico, el Tribunal Calificador acordó en la sesión del día 30 de junio de 2023, elevar a definitivas las calificaciones provisionales, sin necesidad de sesión adicional y, por tanto, aprobar y hacer públicas las calificaciones definitivas de la prueba de reconocimiento médico de la fase de oposición, de acuerdo con lo establecido en las bases 8.4 y 9.2.d), de las de convocatoria:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
FERNÁNDEZ DE LA COTERA BLÁZQUEZ, VÍCTOR MANUEL	**1385***	APTO

SEGUNDO: Aprobar y hacer públicas las calificaciones definitivas de la fase de concurso-oposición, conforme a lo dispuesto en la base 9.3, “La puntuación total de la fase de concurso-oposición será la suma aritmética de la puntuación de la fase de concurso más la puntuación de la fase de oposición”. De esta forma, las calificaciones definitivas de la fase de concurso-oposición son las que a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Teórico	Práctico	Exposición oral	Concurso	TOTAL
FERNÁNDEZ DE LA COTERA BLÁZQUEZ, VÍCTOR MANUEL	**1385***	6,87	10,12	7,93	12	36,92

TERCERO: A la vista de los resultados obtenidos, este Tribunal Calificador propone para su nombramiento como funcionario en prácticas en la categoría de Oficial Técnico de Bomberos a D. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ DE LA COTERA BLÁZQUEZ.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OEHDJQMM4SN7AF6GLZKV4Y	Fecha	05/07/2023 08:57:08	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	OSCAR BUENO FEITO (Secretario)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7OEHDJQMM4SN7AF6GLZKV4Y	Página	1/2	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OEHCS3ZBPLFJ5AH7DEM7RCA	Fecha	05/07/2023 09:56:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7OEHCS3ZBPLFJ5AH7DEM7RCA	Página	1/2	



CUARTO: Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde-Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretario del Tribunal Calificador
Fdo.: Óscar Bueno Feito

Plaza de la Constitución, 1 – 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OEHDJQMM4SN7AF6GLZKV4Y	Fecha	05/07/2023 08:57:08	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	OSCAR BUENO FEITO (Secretario)			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7OEHDJQMM4SN7AF6GLZKV4Y	Página	2/2	

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7OEHC53ZBPLFJ5AH7DEM7RCA	Fecha	05/07/2023 09:56:32	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza			
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA			
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7OEHC53ZBPLFJ5AH7DEM7RCA	Página	2/2	